

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y FORAJADA. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 30 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIV.—NUM. 16.678

Madrid.—Martes 6 de Octubre de 1903

Cinco ediciones diarias.

EGOISMOS

Rebuscamos en el mundo político y no encontramos más que egoismos. Lo mismo en personas que en agrupaciones de carácter social. Los conservadores se dividen, no por dogmatismos de credos políticos, sino por egoismos de personalidades; los liberales se tiran los trastos a la cabeza, no en defensa de principios de un programa, pero sí en pugna por alcanzar la jefatura; los republicanos, unidos unos cuantos minutos por impulsos de una idea, se tiran los trastos a la cabeza movidos por personalismos egoístas; los obreros divienden en banderías, más por odios a las personas que por amor a las ideas; Cataluña al verse arada cuando parte de España habla de librecambios, y parte de España protesta contra Cataluña cuando ésta demanda protecciones, el egoísmo campea, dominando las esferas todas de la vida nacional, y el culto a la idea, al programa político, al credo fundamental de los partidos, no aparece por parte alguna.

Incluyendo a todos, pues todos son pecadores, a nadie excluímos de nuestras censuras, pues por desgracia para el país el mal lo mismo hace estragos en los ultrarradicales que en los ultrarreaconaristas. Muy difícil será hacer nada práctico en España mientras nos corran el egoísmo de personas, de clases ó de localidad, mientras no nos convenzamos de que sobre las personas están las ideas, sobre las clases el interés del Estado y sobre las localidades el de la nación.

Por las trazas no escarmentamos, y bueno será advertir que, si continuamos así, caminamos a algo más grave que al desgobernio y que nos aproximamos a pasos de gigante a la anarquía. El relato, que tiene indudablemente valor histórico, tiene caracteres de certeza y por eso hemos creído conveniente hacerlo público para conocimiento de quienes se dedican a estudios de historia patria.

iglesia de Jesús, agregada al Hospital del mismo nombre, y en esta iglesia permanecieron hasta 1824, en que comenzó la revolución. (Aquí, como se ve, hay error de fecha. La revolución mexicana empezó en 1810 y terminó en 1821.) Una noche, hallan los revolucionarios casi en posesión de la capital de México y temen que se aflojeran de la iglesia para secuestrar los restos de Cortés y someterlos a profanaciones e indignidades. Lucas Alemán y el duque de Monteleón sacaron de allí esas reliquias y las llevaron secretamente a lugar seguro. Alemán y Monteleón perecieron a manos de los revolucionarios, y hasta época muy reciente se ha creído que el sacerdote del lugar donde estaban los restos había muerto con ellos.

Empero el duque, antes de morir, informó al doctor Fernando Canalis del lugar donde se los había escondido. El doctor Canalis lo puso en conocimiento de los sobrevivientes de la familia de Lucas Alemán y les ayudó a trasladarlos a la casa en que actualmente se encuentran. El bibliotecario nacional, señor de Agreda, se personó en la morada del señor Alemán (D. Sebastián), con propósito de identificar restos, urna, busto y pedestal. Al efecto llevó varios volúmenes de crónicas y diseños pertenecientes a siglos anteriores, y como resultado de su investigación, declaró positivamente el señor Agreda no haber razón para dudar que hayan sido hallados los restos del conquistador español.

—Soy el único descendiente de Hernán Cortés y no deo posteridad—dijo el señor Alemán.—Por esta razón deseo que antes de mi muerte sean depositados los restos del conquistador en lugar apropiado, a fin de que no se les sujeta a nuevas molestias y sean honrados como merecen. El relato, que tiene indudablemente valor histórico, tiene caracteres de certeza y por eso hemos creído conveniente hacerlo público para conocimiento de quienes se dedican a estudios de historia patria.

VIAJE DE LOS PRINCPES

Los Principes de Asturias han invitado hoy a almorzar al marqués de Novallas, encargado de negocios españoles.

Por la tarde los Principes recorrieron varias calles céntricas realizando algunas compras. A las siete y media han marchado a Munich en el tren oriente-expreso. A despedidas bajaron a la estación el marqués de Novallas y todo el personal de la Embajada, el del Consulado y el de la Delegación del Banco en París.

En representación de la Reina doña Isabel estaba el conde de Parcent. Estaban también en la estación distinguidos señores españoles, entre los que se contaba a los duques de Cartagena, marqués de Casa Riera, Montaguayo, Zarco, Santañaría de Silvela, Hoyos; y las señoras de Iturbe, Rio, Carrillo, Viñeyre y Huertas.

El reputa. artista Baldelli cumplimentó a los Principes. El marqués de Novallas y el conde de Parcent ofrecieron a la Princesa hermosos ramos de flores.

R. Blasco.

CONFLICTO EN PIE

LO DEL CASINO MILITAR

Todo parecía indicar, después de haber sido admitida la dimisión de la anterior Junta de Gobierno y de haberse procedido a la elección de su sucesora, que la tranquilidad volvería a reinar en el Centro del Ejército y de la Armada, y que, ya en los comienzos del actual curso de estudios, que tantos beneficios reporta a la gran familia militar, se dedicarían con igual entusiasmo que el que demostraban el pasado año todos los socios a enriquecer, en el mayor grado posible, su cultura, toda vez que es el Centro uno de los pocos sitios donde encuentra nuestra oficialidad medios de enseñanza.

Sin embargo, no ha sido así. En la junta general celebrada el sábado surgieron dos nuevos conflictos, aunque ambos tienen su origen en lo que fue motivo de las primeras desavenencias.

El Ejército Español y el Herald Militar así lo demuestran bien claramente. El primero de los conflictos, presentados, a nuestro juicio, es de fácil arreglo; bien sea eligiendo otros socios que sustituyan a los dimisionarios, como asegura el *Diario de la Marina*, que se hará, o bien consiguiendo convencer a los que renunciaron sus cargos, siquiera sea en beneficio del estado regular del Centro, que es de lo que se trata actualmente, según nuestras noticias.

A lo más difícil de resolver nos parece el conflicto, motivado por la lectura de un artículo del capitán general, en el que se dispone que los retirados no pueden formar parte de la junta directiva, ateniéndose a lo que expresa una real orden de 6 de octubre de 1900. Se impone plantear de una vez la cuestión de si el Centro del Ejército y de la Armada debe ser un círculo como otro cualquiera, fuera de las cuestiones que puedan referirse a la disciplina, y ha de atenderse, por tanto, para su funcionamiento tan solo a la ley de asociaciones, que está sobre todas las reales órdenes y decretos que puedan publicarse, ó si, por el contrario, va a ser el Círculo Militar un organismo más dentro del ejército, perdiendo así su significación actual y quedando virtualmente destruidas las bases sobre que se fundó.

La primera solución es la única que puede darse, si el Centro ha de seguir siendo lo que hasta aquí. La segunda—respetando la opinión de algunos escritores profesionales—nos parece absurda, a no ser que se trate de cerrar el actual Centro del Ejército y de la Armada, constituyendo una Sociedad, completamente distinta, por su funcionamiento y por sus fines, a la que hoy existe, con general aplauso, y cuyos éxitos, sobre todo en materia de enseñanza, son bien recientes.

Estamos completamente de acuerdo con el *Herald Militar* en lo que a la elección de retirados para ocupar cargos de la Junta directiva se refiere; ellos, más que nadie, tienen derecho a ocupar lugar preeminente en aquel Círculo fundado por muchos cuando aún prestaban servicio activo, ya que sus cañas y los servicios prestados a la Patria se ponen en condiciones iguales, por lo menos, que las que puedan tener los que han servido a sus órdenes y que hoy han de contribuir a la historia militar de nuestro ejército y ellos les enseñaron con el ejemplo.

DE REMEDIO FACIL

Los serenos y la comodidad

Para el marqués de Lema

Desde que el inolvidable maestro Eusebio Blasco, al contarnos desdichadas del vigilante Manuel, escribió la *Odisea* de los serenos, siempre que me retiraba a dormir, amén del mundano consuelo de las propinas, daba a mi sereno espiritualistas consuelos utilísimos.

Y digo *daba*, y no digo *oyó*—los consuelos espirituales, se entiende; que las propinas no hay otro remedio que seguir dándolas—porque desde que me he enterado de lo que ganan, entiendo yo que los serenos no necesitan consuelo alguno.

Figúrense ustedes qué consuelo ha de necesitar un hombre que al ser nombrado vigilante nocturno tiene que desahogarse, boñamente, de ocho a diez mil pesetas! Imaginándose además qué queja podrá tener cuando, por la parte más corta, viene a sacar de veinte a treinta reales diarios. Medite, sobre todo lo apuntado, en que como no tienen a quien dar cuentas, lo mismo se pueden meter en una tasca a jugar al tute, que encerrarse por dentro en un portal y ponerse a dormir, aunque los vecinos se desgañiten llamando.

En vista de esto, como he de compadecer a hombres así, ¿quién va a tener lástima de quien dispone, en *junto*, de ocho ó de diez mil pesetas! Por lo cual, y ya que no puedo retirarle las propinas, he decidido retirar la compasión a mi sereno.

No quiero esto decir—Dios me libre—que yo no estimo los servicios del sereno en todo su gran valor. Pero ¡ay! que si la compasión, sugerida por Blasco, me tuvo tantos años mudo, mis propias averiguaciones sobre las ganancias del sereno, fuerzanme a que hoy diga lo que en tantos años callé. Vamos a ver, señor alcalde. ¿Por qué regala de tres se han de retirar los serenos antes de que se abran las puertas? ¿Sabe usted la serie de molestias, de incomodidades, de perjuicios y aun de gastos de consideración que trae lo que con gran temor llamamos los trasnochadores *perder el sereno*?

En Madrid hay, por gusto ó por obligación, muchísima gente que trasnocha, y a las cuatro y media de la mañana no se ve un sereno por nada del mundo. Pues bien; desde las cuatro y media hasta las siete ó las ocho, hora en que las puertas se abren, la gente sin sereno tiene que meterse en un café, en un restaurant, en una taberna, en cualquier parte, so pena de pasarse tres ó cuatro horas al raso cuando aprieta el frío. ¿Cuánto mejor sería que en lugar de irse a las cuatro ó las cinco, no se retiraran los serenos hasta que se abrieran las puertas?

Y conste, vuelvo a decir, que no pido *pro lomo* mea únicamente, sino por cientos de personas que, por gusto ó por necesidad, no se van a dormir hasta que amanece.

¿Qué inconveniente puede haber en lo que se pide? ¿Que los serenos tienen que dormir de día? Pues que, desde las ocho de la mañana—hora en que pueden y deben retirarse—hasta las diez ó las once de la noche, hora en que se cierran las puertas—no tienen para dormir hasta reventar!

¿Qué otro obstáculo puede haber? ¡El de que si aguardan hasta que se abran las puertas tendrán un trabajo mayor! Pues que les aumenten el sueldo los comerciantes ó les

consigne el Ayuntamiento una suma, ó cree el ministro de Hacienda un impuesto especial, ó... todo, todo antes de que se retiren los serenos a las cuatro y tenga que pasarse la gente tres horas al raso con un frío de demonio en Madrid, sin un centimo... y sin un sereno que les abra la puerta.

Crisóbal de CASTRO.

EN LA ARMADA

CUESTION GRAVE

Hace pocos días publiqué un diario que trata con preferencia asuntos de marina un artículo en que hablaban de responsabilidades que se trataba de exigir a los ingenieros civiles por deficiencias en el servicio de ferrocarriles se venía a decir que los de la Armada venían siendo irresponsables en sus fracasos, tales como los ocurridos en los buques *Diana*, *Carlos V* y otros.

El Cuerpo de ingenieros navales, disgustado por esa afirmación, creyendo que el autor del artículo era un jele que al mismo pertenecía, y constituyéndose en algo así como tribunal de honor, ha ejercido coacciones sobre el jele en cuestión para que abandone la carrera y éste se han defendido con gran energía y proveyendo a su vez contra los que así tratan de imponerse, dando cuenta de todo al almirante, que es el jefe de la Jurisdicción de Marina en Madrid.

El jele de ingenieros a que aludimos ha tenido varias veces en el Congreso de los Diputados la representación de un distrito de Andalucía y por más señas de la parte de Levante.

Los que dirigen dicho diario juran y perjuran que la persecución de que es objeto dicho señor no puede ser más injusta, declarándose autor del artículo un teniente de navío de primera clase en situación de supernumerario, en colaboración con un escritor totalmente extraño a la Armada.

Entre marinos se habla de la conveniencia de los tribunales de honor en los casos en que la necesidad y la justicia los reclama así como se consideran odiosos y detestables cuando se constituyen sin responder al cometido natural que deben tener en los institutos armados. Así está el asunto.

EXTREMO ORIENTE

Malas noticias

Londres 6. Los telegramas del Japón son cada día más pesimistas y acusan un completo acuerdo en apreciar la situación como gravísima.

La guerra está ya descontada y el ejército de mar y tierra está dispuesto a entrar en operaciones, teniendo montados todos los servicios como si ya estuviese en campaña.

En las últimas semanas ha recibido importantes cargamentos con material de guerra europeo y en las fabricas japonesas han trabajado los operarios día y noche fabricando municiones y material de transportes.

Los elementos rusos son formidables; pero el Japón cree que contará con el auxilio de muchos chinos y que podrá batir por mar a los rusos.

Mis noticias de ayer han sido confirmadas casi oficialmente y todos cuantos se ocupan de política internacional dicen que la guerra es inminente, asegurando que Rusia ha comunicado ya al Gobierno japonés la imposibilidad en que se encuentra de evacuar los territorios mandchúes.

En los puertos rusos se alistan nuevos buques de guerra y por el transiberiano

han enviado a Port-Arthur una cantidad enorme de material sanitario.

Aquí preocupa el asunto y es prematuro decir qué actitud adoptará Inglaterra.

Harry.

Paris 6. La cuestión del Extremo Oriente se complica, pues Rusia se niega a evacuar los territorios de la Manchuria.

Los japoneses están tomando posiciones en la Corea y han movizado todas las reservas, poniéndolas en pie de guerra.

Telegramas de Port-Arthur traen noticias pesimistas. Dicen que las tropas rusas esperan ser atacadas y que domina la creencia de que la guerra será declarada muy pronto.

R. Blasco.

SOCIEDAD DE AUTORES

Otras protestas

Hay recibimos la siguiente importante carta, que con mucho gusto publicamos, pues siempre nos complace ayudar a los que se ven atropellados injustamente en sus derechos:

«Gran Teatro Onofri.—Barcelona 3 de octubre de 1903.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: En las columnas del periódico que usted tan dignamente dirige, he leído la campaña que sostiene contra las extralimitaciones de la Sociedad de Autores Españoles, a cuya campaña me adhiero, por si mi pobre persona, como atropellado, les puede servir de algo.

Soy individuo de esta Sociedad, pero no por ello deo de comprender cuando se atropella una ley y se hace una injusticia.

Siendo yo empresa, hace dos años, del teatro de la Gran Via, de esta ciudad, en vista de que el negocio iba mal y para tratar de buscarle algún alivio, arreglé el antiguo saunete de D. Ramón de la Cruz, *El cultri tramposo*, que pertenece ya al dominio público, y lo puse en escena; pero el delegado de la Sociedad de Autores se obstinó en cobrar los derechos de dicho saunete, no atendiendo mis justas quejas de que era obra libre y además reducida por mí.

Dije que recurriría a Madrid y que se me devolvería el dinero cobrado; pero no fue así, el director gerente, que era entonces D. Carlos Arroyo, me contestó que cobraban los espectáculos por entero de cuatro actos, tanto si eran libres como si no lo eran, lo cual no quitaba para que, cuando se ponían en escena cinco actos, quisieran también cobrar el exceso.

Hoy me aumentan los derechos de propiedad del Teatro-Circo Español, del cual soy propietario, y protesto amparándome en la ley, y estoy dispuesto, como D. Celferino Palencia, a cumplimentarla; pero no a sufrir que se me atropelle.

De cuanto me ocurra les pondré al corriente, por si quieren ayudarme a la protesta contra el abuso de la fuerza.

Deseo hagan constar mi adhesión al señor Palencia, y mi protesta contra los inicuos atentados que con las Empresas comete la Sociedad de Autores.

Dándole las gracias anticipadas, se ofrece de usted seguro servidor,

Salvador SUÑER.

Nuevamente exhortamos a la Sociedad de Autores a cesar en esos desmanes, ilegales y atropellos, que han acabado por hacer odiosa e intolerable a una Sociedad que debería ser respetable y simpática para todo el mundo.

Describiendo la Junta de los autores valencianos para discutir el voto de confianza

pedido por la Sociedad de Autores, publica *El Mercantil Valenciano* un interesante artículo, del cual copiamos los siguientes párrafos:

«Don Eduardo Escalante y D. Vicente Fe Castell no tuvieron por qué aclarar nada. Habían votado en contra por no estar conformes con la forma de la marcha administrativa-literaria de la Sociedad; así, á secas. Tenía el Sr. Escalante argumentos irrefutables. Acababa de llegar de Madrid, en donde fue desatendido y tratado con desconfianza por empleados de la Sociedad; había visto y oído el desen con que los caballeros tratan a los autores provincianos; la guerra cruel que se les hace; el escaso interés que demuestran en atender las reclamaciones justas.»

Tenia el Sr. Fe Castell innegable autoridad para alzarse en contra: es socio fundador de la Sociedad, mérito insignificante hoy, grande en los días de la fundación, en que corría el riesgo todo autor que ansiasse llegar a Madrid de no estropear en la vida si la Sociedad perdía el pleito. A título de moralidad y en contra de la explotación que impedía a los principiantes estrenar en la corte, firmó entonces su adhesión. Debía, pues, ahora, ante la igualdad de las circunstancias, censurar la gestión de la Sociedad, que no trajo otro fin que el de la protección, incumplido á todas luces y agravado por la obstrucción más desenfrenada y arbitraria. No tenían ninguna novedad estas declaraciones; todos los allí congregados las habían hecho publicas en tertulias y reuniones, si algo era de estigma, sólo quedaba reducido al rango de que oficialmente, por vía formalizada, supiesen los catalanes, por fin, lo que de ellos pensaban los autores valencianos.

Buena prueba de ello fué el silencio que en la sala reñó al decir el Sr. Pont, habiendo de otro asunto, que se debatiese quien no tuviese nada que decir contra la Sociedad. No se levantó; únicamente el Sr. Thous pronunció algunas palabras oscuras, que nada concretaron.

«En resumen: la conducta de algunos caballeros de la Sociedad ha sido largamente discutida.

La derrota moral, completa ¡Ay, si la votación se repitiese! ¡Qué voto de censura! Los autores valencianos se reunirán uno de estos días, con fección y buena voluntad discutirán algo. Si así no lo hacen, peor para ellos.»

A la Agencia Mencheta le ha teleografiado su correspondiente en Palma:

«Palma 5, 7.45 1.—La prensa de la noche usa su protesta á las de Palencia y Cataluña contra la Sociedad de Autores, y les ofrece su apoyo para luchar contra dicha Sociedad y su monopolio.»

SIGUE LA SOBERBIA

A la discretísima carta publicada ayer por el Sr. Palencia, la insudata Junta directiva de la Sociedad de Autores contesta proponiendo lo que sigue:

«1.° Que consideramos y consideraremos siempre válidos y licitos los contratos entre la Sociedad y las Empresas.

«2.° Que estos contratos fueron aprobados, después de detenido estudio y por unanimidad absoluta, en junta general reglamentaria, y la Directiva no ha hecho más que cumplir el acuerdo, tomado como único medio legal para impedir posibles ocultaciones y fraudes, y en defensa de los intereses de todos, incluso los de D. Celferino Palencia.»

«3.° Que los derechos pendientes por nadie reclamados y cobrados con arreglo al contrato, son destinados á la fundación del Montepío y Caja de Socorros, de que trata el art. 25 de nuestros estatutos, por entender la Sociedad que esa era, en atención á su procedencia, el mejor empleo que podía dárseles; pero desde el momento en que alguien hace otra proposición que pueda parecer menos exclusiva, esta Junta someterá á la aprobación de la general las siguientes:

«1.° Que el importe de los derechos correspondientes á obras sin dueño conocido se conserve en la caja social durante cinco años á disposición de quienes justificadamente lo reclamen.

«2.° Que pasado ese tiempo, ingrese inte-

104 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¡El paquete es muy ligero!—dijo Antonio.—Debe enviar un cheque... ¡Vayan al diablo las costumbres inglesas!... Será necesario ir á cobrarlo y puede causarme retraso.

Abrió por fin el sobre. Antonio palideció al ver que no contenía más que un papel.

Desplegó éste viendo que no contenía más que algunas líneas escritas; leyó éstas, y se puso repentinamente rojo como una amapola.

El viejo vaciló, diciendo: —Rayo de Dios!

—¿Qué pasa?—dijeron al mismo tiempo Carlota y Santiago.

—¡Carlota! ¡Santiago! ¡Hijos míos!... ¡Socorro! ¡El miserable ha huido!... ¡Se lleva mi dinero! ¡Estoy perdido, deshonrado, arruinado; no podré pagar!... ¡Esta es la ruina! ¡Todo se ha perdido!... ¡Me ahogó... socorro... Carlota!... ¡Infame!

El desgraciado se tambaleaba como un borracho, sus ojos estaban inyectados de sangre, su cara estaba ya violácea y hacía esfuerzos por arrancarse la corbata.

Trató, sin embargo, de vencer aquel malestar y se rebeló contra el golpe que le hería, exclamando con ronca y terrible voz: —Si le cogiera aquí, lo ahogaba, lo mataba... ¡Sí, con las uñas si no tenía ningún arma... ¡Oh, miserable!

Este supremo esfuerzo que había hecho le dominó; levantó los brazos y cayó pesadamente al suelo.

—¡Socorro, socorro!... ¡Mi padre se ha muerto!... ¡Socorro!...—gritó Carlota aterrada.

Se arrojó cerca del viejo, le levantó la cabeza y dijo en tono suplicante: —¡Padre!... ¡Padre!...

Los obreros acudieron al sentir aquel ruido. —Pronto—dijo Santiago á uno de ellos,—corre á escape á casa del señor Dubreuil y que venga al momento.

—¡Allá voy.

El obrero salió corriendo. —¡Es un arrebato de sangre!—dijo Santiago.—Es menester hacerle una sangría.

—¿Qué pasa?—preguntó Pedro Castel que volvía para cobrar el importe de las letras de su patrón el Sr. Millot.

Santiago le dió explicaciones: —El notario que nos debía este dinero, ha huido y no podremos pagar... El abuelo acaba de saberlo y le ha hecho el efecto de un martillazo en la cabeza.

—¡Pobre Gerard!—dijo Pedro.—Se morirá de esto.

Carlota, desesperada, inundada de agua el rostro del anciano. Pedro aconsejó sacarle fuera al aire.

La joven aceptó la idea.

EL HERRADOR

101

no darne una esperanza que no vaya á realizarse, porque quizá me muriese de pena!

—¡Carlota, dentro de tres meses serás mi esposa!

—¡Es posible!

En este mismo momento Santiago abrió la puerta, vió á Miguel y se detuvo á escuchar.

Miguel siguió diciendo: —Esa mujer que lleva mi nombre, esa mujer que me ha hecho sufrir tanto...

—¿Qué?...—preguntó Carlota llena de ansiedad.

—Ha muerto.

—¡Cielos!

—¡Soy libre!

Santiago penetró en la sala, teniendo necesidad de sentarse, porque aquella noticia, sorprendida tan bruscamente, le había anonadado por completo.

Carlota, entretanto, se había puesto de rodillas, y en un acceso de loco fervor, dijo: —¡Dios mío! perdonadme si os ofendo alegrándome por la muerte de una de vuestras criaturas; habría seguido sufriendo si así lo hubiese querido; pero dejadme que os dé gracias porque habéis tenido al fin piedad de vuestra humilde sierva.

Después se levantó radiante de felicidad, aunque su rostro estaba inundado de lágrimas, cogió una de las manos de su amante, y llena de entusiasmo, en voz baja y cariñosa, añadió: —¡Conque es verdad!... ¡No estaremos ya obligados á ocultarnos de todos!... ¡Nuestra adorada hija vivirá con nosotros y podrá decir mamá, esa palabra tan hermosa y que le está prohibido pronunciar!... ¡Ah! no hay madre que pueda apreciar mi alegría... Ya no quiero pensar en lo que he sufrido... ¡Miguel para mí! ¡Miguel para mí y yo ocupo mi sitio y recibo mis derechos!... ¡En adelante no tendré miedo á mi abuelo!... ¡Ah, esto era horrible! ¡Una hija que ama, adora y venera y que admira á su padre, porque es el más bueno, el más noble, el mejor de los hombres, y que tiene miedo de él, que le engaña, que le miente todos los días y á todas las horas! ¡Qué suplicio!... ¡Al fin voy á salir de él!... ¡Ah, bien cara he pagado mi falta! Pero no me arrepiento de nada porque no hay nada en el mundo que pueda pagar la felicidad que ahora siento!... ¡Día afortunado!... ¡Me llegan todas las felicidades!... Esto es demasiado, Miguel... de que estoy loca... Me parece que es un sueño.

Santiago respiró, viéndole Miguel y diciendo este: —¡Ten cuidado!

La frente de la joven, antes tan serena y resplandeciente, se nubló en un momento.

—¡Estaría escuchando!—se preguntó interiormente.

gro en las cajas de la Beneficencia del Estado...

Y a este cúmulo de tonterías y de ilegalidades...

¿Qué solución ni qué niño muerto!

¿Quién es la Sociedad de Autores para declarar válidos...

¿Qué derechos pendientes, ni Montepío, ni demás zarandajas?

La Sociedad de Autores no puede cobrar más obras que pura y sencillamente...

HACIA LA AVENENCIA

LA REUNIÓN DE ACTORES

Ayer se verificó en el teatro Lírico la anunciada reunión de actores...

Presidió la reunión D. José Mesejo y a ella asistieron unos cien individuos...

Los Sres. Asensio, Sánchez de León y Miralles hicieron presente la difícil situación...

Hubo mutuas explicaciones entre el distinguido actor y los que componen la Junta directiva...

Una Comisión quedó compuesta de los señores Miralles, Asensio y Espantaleón...

Nuevas reuniones han de celebrarse las juntas y comisiones de ambas Sociedades...

El aplaudido actor dijo que mantenía integro cuanto había escrito...

—¡Ah, es Santiago!—dijo Miguel, aparentando sorpresa.

—Buenos días, hermano!

—De repente el gallo que había en el reloj de cuco dió las diez.

—¡Las diez ya!—dijo Miguel.—¡Diablo, me voy! Tengo que ver al señor Millot.

—¡Ese cartero!

—¡Teneis algo para mí!

VAPORES CORREOS

Habana 5. Procedente de Pueno Rico ha llegado a este puerto el vapor Monserrat...

Barcelona 5. Ha llegado a este puerto, procedente de Port Said el vapor de la Compañía Transatlántica...

Cádiz 5. A las nueve y media de la mañana de hoy ha fundado en este puerto, sin novedad...

Singapore 5. Con rumbo a Colombo ha salido de este puerto el vapor Antonio López...

APERTURA CON RETRASO

Orense 5. Esta tarde, a las cuatro, se ha verificado la solemne apertura del curso en el Instituto Provincial.

En los palcos se veían muchas señoras. Además de los profesores del Instituto...

El director Sr. Padilla saludó al ministro, expresándole su gratitud, así como la del Claustro por haber concurrido al acto.

Al levantarse a hablar el ministro de Instrucción pública, fué objeto de una ovación.

Termino elogiando al profesorado y prometiendo su ayuda para la benéfica obra de enseñanza que llevan a cabo.

El discurso fué muy aplaudido. Al terminar el acto el ministro de Instrucción pública dió un viva al Rey...

De San Sebastián.

Una de las columnas que salió para el simulacro de combate marchó por Artigarraga...

El fuerte de Oriamendi se hallaba defendido por una columna.

Las tropas entraron en San Sebastián a las cinco y media.

De Biarritz ha salido para Viena nuestro embajador en aquella capital, Sr. Villaurrutia.

Dicen de Hendaya que desde hace ocho días es extraordinario el número de viajeros que van a París...

La mayoría de los viajeros son españoles que van a visitar la capital de Francia.

Pruebas definitivas.

Mañana serán las pruebas definitivas de la telegrafía sin hilos...

El embajador de Inglaterra, según anunció, ha conferenciado hoy con el ministro de Estado.

Respecto a la salida de la corte, hay otro dato que indica se verificará el día 9...

La marquesa de Squilache ha visitado hoy el pabellón de leche pasteurizada del mercado de San Martín.

La comisión de la Liga Vizcaína de productores que debía visitar hoy al ministro de Estado...

El ministro de Estado sometió hoy a la firma del Rey los siguientes decretos:

De Hacienda.—Dictando reglas para la enajenación por la Hacienda pública de los bienes de los Institutos de segunda enseñanza.

De Instrucción.—Dictando reglas para la enajenación por la Hacienda pública de los bienes de los Institutos de segunda enseñanza.

De Instrucción.—Dictando reglas para la enajenación por la Hacienda pública de los bienes de los Institutos de segunda enseñanza.

De Instrucción.—Dictando reglas para la enajenación por la Hacienda pública de los bienes de los Institutos de segunda enseñanza.

De Instrucción.—Dictando reglas para la enajenación por la Hacienda pública de los bienes de los Institutos de segunda enseñanza.

De Instrucción.—Dictando reglas para la enajenación por la Hacienda pública de los bienes de los Institutos de segunda enseñanza.

De Instrucción.—Dictando reglas para la enajenación por la Hacienda pública de los bienes de los Institutos de segunda enseñanza.

De Instrucción.—Dictando reglas para la enajenación por la Hacienda pública de los bienes de los Institutos de segunda enseñanza.

De Instrucción.—Dictando reglas para la enajenación por la Hacienda pública de los bienes de los Institutos de segunda enseñanza.

De Instrucción.—Dictando reglas para la enajenación por la Hacienda pública de los bienes de los Institutos de segunda enseñanza.

De Instrucción.—Dictando reglas para la enajenación por la Hacienda pública de los bienes de los Institutos de segunda enseñanza.

De Instrucción.—Dictando reglas para la enajenación por la Hacienda pública de los bienes de los Institutos de segunda enseñanza.

De Instrucción.—Dictando reglas para la enajenación por la Hacienda pública de los bienes de los Institutos de segunda enseñanza.

De Instrucción.—Dictando reglas para la enajenación por la Hacienda pública de los bienes de los Institutos de segunda enseñanza.

CLERICALES Y ANTICLERICALES

LOS ALBOROTOS DE BILBAO

A consecuencia de la colisión habida ayer entre clericales y anticlericales...

Los liberales atribuyen el choque a las provocaciones de los elementos clericales.

Según se dice, los católicos elevarán una instancia al Gobierno pidiendo la dimisión del gobernador.

EL CÓDIGO DE HACIENDA

Como habíamos anunciado en nuestra edición de anoche, hoy publica la Gaceta el real decreto del ministerio de Hacienda...

La precede una razonada exposición, y su parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se crea una Junta compuesta de los jefes de Administración de los diferentes ramos de la Central y fuere se nombrarán, en su virtud, para preparar el proyecto de Código general de Hacienda.

Art. 2.º Esta Junta desempeñará su cometido ajustándose a las siguientes bases:

A) Modificar la legislación vigente, corrigiéndose aquellas deficiencias que la práctica señale, y reduciendo las disposiciones a fórmulas sencillas que tengan ulterior desenvolvimiento en preceptos reglamentarios.

B) Agrupar, por funciones y materias, los preceptos legales, cuidando de consignar únicamente principios sustantivos independientes de la organización que en cualquier tiempo se diere a los servicios.

C) Fijar y deslindar las atribuciones de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial en materia de contribuciones, fiscalización y concesiones de créditos, refundiendo los preceptos contenidos en leyes de Presupuestos y otras especiales.

D) Ordenar y reformar las disposiciones que rigen en los ramos de Propiedades, Clases pasivas y Deuda pública, procurando reducir a fórmulas de general aplicación el casuismo que ha motivado tantas disposiciones aclaratorias.

E) Redactar los nuevos reglamentos adaptados al proyecto de Código.

Art. 3.º La Junta terminará su cometido en el plazo de tres meses, a contar desde la publicación de este decreto.

Para cumplimiento de lo prevenido en el anterior decreto, han sido nombrados para formar la Junta los jefes de Administración D. Manuel Díaz Gómez...

El Sr. Merino, en su discurso de León, y hablando de la ya famosa carta, ha declarado:

«En ella no se designa a nadie para jefe. Se apela al patriotismo de las tres personalidades que designe la opinión y el partido como de más relieve en la política liberal; pero a nadie se da la preferencia.»

«En el caso de que no lleguen a ponerse de acuerdo, considero que el asunto debe ser tratado y resuelto en una gran Asamblea, compuesta por los diputados y senadores, exdiputados y ex senadores, alcaldes y exalcaldes de las capitales de provincias, presidentes y ex presidentes de las Diputaciones provinciales y presidentes de los Comités.»

«Todas las probabilidades dicen que este acto, de verdadera trascendencia política, tendrá lugar del 10 al 15, antes de la apertura de Cortes.»

«De modo que poco ha de vivir quien no lo vea.»

LOS LIBERALES

Alrededor de la jefatura

«Seguir siendo tema político preferente del pleito por la jefatura liberal, El Día, órgano oficial del marqués de la Vega de Armijo, comenta las declaraciones del conde de Romanones publicadas por La Correspondencia, en estos términos:

«Podrá haber ocurrido que el referido conde haya sentido en ciertos momentos más o menos simpatías por determinado y siempre ilustre personaje del partido a que pertenece; pero las cosas cambian y pudiera haberse dado el caso de que el ex ministro de Instrucción Pública hubiera también cambiado de parecer, después de haber oído de ciertos labios, la siguiente o parecida frase: «Don... no nos es persona grata.»

«Por hoy, nada más.»

«Por su parte, El Correo, examinando el estado actual de las cosas, dice: «La misma actitud del Sr. Moret, bien apreciada, dista mucho del espíritu belicoso e intrasigente que se le atribuya, consistiendo la diferencia de mayor relieve con los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo, en que mientras éstos sólo admiten con poderes suficientes a los actuales senadores y diputados, aquél requiere el concurso de otros elementos para la proclamación de la jefatura.»

«En cuanto a las firmas de la carta origen de la presente agitación, el conde de Romanones viene a declarar en las columnas de varios periódicos que, a pesar de lo que se había dicho con tanta precisión, de que la carta contaba con setenta firmas de senadores y diputados, esto no es exacto, porque aún no se sabe las firmas que podrán reunirse, aunque sí expresa el deseo de que dicha carta deban firmarla también los exdiputados y los ex senadores.»

«Resulta, sin embargo, que éste error, es decir, el aparecer ahora que no es exacto que la carta tenga las firmas que se dijo al principio, con tan categórica firmeza, contribuye a dar fuerza a los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.»

«De las manifestaciones que a su llegada, hizo anoche el marqués de la Vega de Armijo, desprende, como indudable, la absoluta conformidad que el castellano de Mos tiene con el Sr. Montero Ríos, respecto al porvenir y orientación de los liberales. Acerca de lo que piensan hacer, dijo el ex presidente del Congreso:

«Sobre la base de la más sincera penetración y acuerdo, convocaremos a los senadores y diputados para una reunión, y juntas ambas minorías, que forman hoy la verdadera representación del partido, declinaremos ante ellas los poderes que nos otorgan, acto natural, indispensable desde el momento en que se nos dirá oficialmente por personal del partido lo que ya se nos ha dicho en público, pues así no se puede continuar y que hay que variar de rumbo.»

«Y al declinar los poderes, allí estaremos, para contestar si algo se nos pregunta, y para dar cuenta de nuestra conducta a cuantos nos honraron con su representación.»

«El Sr. Merino, en su discurso de León, y hablando de la ya famosa carta, ha declarado: «En ella no se designa a nadie para jefe. Se apela al patriotismo de las tres personalidades que designe la opinión y el partido como de más relieve en la política liberal; pero a nadie se da la preferencia.»

«En el caso de que no lleguen a ponerse de acuerdo, considero que el asunto debe ser tratado y resuelto en una gran Asamblea, compuesta por los diputados y senadores, exdiputados y ex senadores, alcaldes y exalcaldes de las capitales de provincias, presidentes y ex presidentes de las Diputaciones provinciales y presidentes de los Comités.»

«Todas las probabilidades dicen que este acto, de verdadera trascendencia política, tendrá lugar del 10 al 15, antes de la apertura de Cortes.»

«De modo que poco ha de vivir quien no lo vea.»

«El ex ministro Sr. D. Anós Salvador, en un discurso pronunciado en Logroño, en el que se ocupaba de política general, dijo, hablando de la jefatura del partido liberal, lo siguiente:

«Eso es lo que se llevó el Sr. Sagasta, a cambio de lo que nos dejó: eso es lo que evidentemente no tenemos y que es convenientísimo que tengamos. A ello contribuiré en la medida de mis fuerzas con el mayor entusiasmo, aunque debo confesar que no me acorrijan mil los aprendices de algunos queridos amigos míos. Tengo por gran verdad que el tiempo no respeta lo que se hace sin su concurso, y no se compagina bien la gravedad que todos reconocen al problema de elegir jefe del partido liberal, con el apresuramiento que lo quiere a plazo fijo y que no da espacio para meditar las soluciones que se tienen por graves. ¡Ni estamos con los pies sobre la tierra!»

«Declaro de la manera más terminante que los reyes no hacen jefes de partido ni deben intentar, y lo democrático exige que se les proporcionen resueltos esos problemas; pero si los hallaran sin resolver por muertes inesperadas o por otras causas, no habría que asustarse demasiado; primero, porque jamás pueden dejar de tomarse las cosas como son; segundo, porque no puede ser más constitucional el que el Rey diga libremente sus ministros, y tercero, porque nadie está autorizado para suponer que se ha de hacer ahora excepción en lo de buscar la mayor conveniencia pública y las soluciones indicadas por la opinión en las consultas que siempre reclamamos las crisis. (Aplausos.)»

«Menos democrático, constitucional y decoroso es hacer el juego de quienes no cuentan acaso con otros elementos de vida que nuestras divisiones. (Muchos aplausos.)»

«La elección de jefe será, además, por todo extremo sencilla, si todos pensaran como yo, en no producir jamás disidencias en nuestro partido, no imitando a los que, por no aceptar ciertas jefaturas del suyo propio, han vivido perturbando la política española en los últimos tiempos, por incapacidad manifiesta para todo lo útil y para que elija mi partido cuando quiera, como quiera y por el procedimiento que quiera. Ya veis que para que la elección sea fácil, basta que todos quieran jefe; pero que nadie se empeñe en que uno sea jefe. (Prolongados aplausos.)»

«Pero si la elección ha de traer como consecuencia inevitable la división del partido, vale más no tenerlo, porque es mucho mejor dar al país y al Rey un partido sin jefe, que jefes sin partido; de éstos han tenido y tienen aún muchos, esteriles para todo, mientras que de los primeros, con o sin jefe, solo es grande el partido liberal. (Grandes aplausos.)»

«Y no sé yo si podrían contar con la aquiescencia de quienes han dado muchas veces que sólo aceptarían esa jefatura elegida por unanimidad, porque no sería jamás bandera de división en su propio partido.»

«Sería, además, jugar hoy a las disidencias, para jugar al día siguiente a las concentraciones! ¡Como si no fuera mejor jugar siempre a la concordia! ¡Como si no fuera mejor buscar ahora las coincidencias y seguir viviendo unidos! ¡Y qué dificultades deben hallar para seguir unidos los que han aceptado un programa común! (Muchos aplausos.)»

«Cuanto a los tres personajes significados para jefes hallen en su patriotismo la solución que más convenga a la dirección del partido, sería gran fortuna y hay que desear que así sea, con la mayor sinceridad! Pero si no acertaran con ella habría que respetar, mucho sus decisiones, reconociendo las dificultades con que han de tropezar esos insignes amigos nuestros, que si no tuvieron servicios y méritos sobradísimos para merecer nuestra consideración y respeto ilimitados, bastaría el que se les reconoce de compartir entre los tres las simpatías del partido liberal; de suerte que si ellos no se dividen no se dividirá el partido, y si no se entienden, habremos resuelto el triste problema de destruirlo! ¡Y destruirlo, para pensar al día siguiente en reconstituirlo! ¡No se querra que el Rey elija presidente dentro del partido y tendrá que elegir presidente y grupo! (Muchos aplausos.)»

«En suma: que yo pongo por encima de todo la unión del partido liberal, del cual necesitan el país, la democracia y la Monarquía. Y si nuestros desaciertos destruyeran ese gran instrumento de Gobierno... ¡me contentaría con llamar incoherente locura a lo que pudiera llamarse repugnante paricidio! (Grande entusiasmo.)»

«Ya veis que no callaba por mucho, sino por patriotismo. ¡Puesto en el caso de hablar con vosotros, os he dicho con sinceridad lo que pienso.»

ECOS DE VALENCIA

Los católicos en las elecciones. Valencia 5. Los representantes de la Liga Católica han celebrado una larga conferencia con el gobernador.

Los católicos aceptan los puestos, igual que los carlistas. Detención de un vivo. Un teniente de la Guardia civil ha detenido a Francisco Jiménez, en el momento en que reclamaba en la Central de Correos un pliego de valores de 2.000 pesetas, procedente de Nicaragua.

Dicho individuo ha sido encarcelado y puesto a disposición del Juzgado. Huelga n perspectiva. El gobernador ha conferenciado con el representante de la Arrendataria de Consumos.

Mañana expira el plazo para contestar a los empleados. Se considera inevitable la huelga.—PERIS.

CRIMEN MISTERIOSO

Indagando. Obediendo órdenes del Juzgado, ayer fueron detenidos y conducidos ante la presencia del juez instructor de la causa, Joaquín Gutiérrez Tejedor, José Martínez Rodríguez, Joaquín Velasco Hernández y Pedro Alonso Fernández, los cuales, en unión de Justo Fuster y de la víctima, trabajaban en un panteón del cementerio de San Justo.

El objeto de la detención no ha sido otro que comprobar y ampliar todo lo posible, por las declaraciones de los detenidos, cuanto pudieron hacer Justo Fuster y el desgraciado Angel Gutiérrez, la tarde y la noche en que se realizó el crimen.

Se ha comprobado que al interfecto le vieron después de las dos y media de la madrugada con otro sujeto que no era Justo Fuster ni Martínez.

Este manifestó que al pasar la noche de autos por la calle de Tetuán, vio que dos hombres cuestionaban, separándose de allí sin dar importancia al hecho.

Se ha comprobado que al interfecto le vieron después de las dos y media de la madrugada con otro sujeto que no era Justo Fuster ni Martínez.

Este asguró que solo había estado en una taberna de la calle de la Cruz y en el café Universal con Angel Gutiérrez.

El juez dispuso la detención en los calabozos de cinco individuos. De éstos fueron puestos dos en libertad a las tres de la madrugada, quedando en los calabozos incommunicados Justo Fuster Martínez, Pedro Alonso Fernández, que estuvo con Angel Gutiérrez en una taberna del paseo de Arenosos y José Martínez, el cual niega en absoluto que hubiera estado en compañía del interfecto, pudiendo acreditar la noche de referencia permanencia en su casa durante la madrugada en que se comió el crimen que se persigue.

El Sr. Martínez es hombre joven, delgado, viste de oscuro, y tiene una nube en un ojo.

A las tres y media de la madrugada terminó el Juzgado de actuar en esta causa. Media hora después llegaban al Juzgado de guardia, los inspectores del distrito del Hospital, Sres. Galindo y Fernández Luna, en unión de un joven.

Aquéllos se enteraron de que el juez se había retirado a descansar, y entonces notificaron al sujeto a quien acompañaban, que volviera a la Casa de Canónigos a las ocho y media de la mañana de hoy.

Una vez en libertad le salimos al encuentro y le preguntamos el motivo de su comparencia al Juzgado.

—¡Ah, es Santiago!—dijo Miguel, aparentando sorpresa. Se dirigió hacia Santiago, tendiéndole la mano francamente y diciéndole: —Buenos días, hermano! —Ya nos habían anunciado tu vuelta—contestó Santiago cogiendo la mano de Miguel. —De repente el gallo que había en el reloj de cuco dió las diez. —¡Las diez ya!—dijo Miguel.—¡Diablo, me voy! Tengo que ver al señor Millot. Carlota salió con Miguel para despedirle. Santiago se quedó solo en la sala. —¡Es libre!—dijo lleno de rabia.—¡Puede casarse con Carlota... ¡Mil rayos! ¡Todo se pone en contra mía... ¡Y no queda ya esperanza para mí! Y añadió en voz baja y con gesto amenazador: —¡Oh, si se me presentase una ocasión... una ocasión que me permitiera triunfar de su resistencia, cómo la aprovecharía! Gerard apareció con su traje de trabajo en lo alto de la escalera, y al ver a Santiago dijo: —¡Y ese cartero! —No ha venido todavía. El viejo bajó. —¡Qué haré ese pellejo de vino, veamos, qué haré! Carlota entró en la sala. —¡Padre!—dijo—Miguel ha venido. —¡Cómo!—exclamó Antonio—¡Y se ha marchado sin verme! —¡Va a volver. Cuando Gerard iba a responder, resonó en el patio una voz, que gritando decía: —Señor Antonio Gerard. El rostro del anciano se alegró. Se dirigió precipitadamente hacia la puerta. —Venid ya, cartero del diablo—dijo.—¡Sois vos por fin! Nicolás penetró en la sala cargado de paquetes, cartas y periódicos. —¡Cáspita!—dijo alegremente—es que hoy hay mucho que correr, mase Gerard... Es verdad que también sucede lo mismo en los demás... ¡Ah, sí... todos los días se mete uno en el cuerpo sus ocho leguas sin que lo parezca, con viento, nieve, lluvia, granizo o tempestad... con calor o con frío... bajo el sol o bajo el cielo... y todo esto por seiscientos francos al año... no es mucho, mase Gerard... Así es que no me estorba mucho la gordura, como dije el otro. Gerard no le escuchaba. —¡Teneis algo para mí! —Sí, señor Gerard... una carta certificada.

—Venga, la esperaba. Nicolás registró su gran cartera y sacó una carta con cinco sellos de laere encarnados. —¡Ah! la tenéis, señor Gerard... viene de Reims, país de los bizcochos... No me gustan los bizcochos, porque heben más de lo que va a beber el bebedor. Y después de entregar la carta a mase Gerard, sacó un libro, presentándoselo al herrador y diciendo: —Es necesario que firméis aquí en mi libro, señor Gerard. —Bueno... Dadme. Nicolás entregó a Antonio el cuaderno de correos. —¡Queréis echar un trogo!—preguntó Gerard. El cartero esperaba el ofrecimiento, haciéndose, sin embargo, rogar un poco, según tenía por costumbre. —Aceptaría con mucho gusto... pero tengo prisa... —¡Bah! un vasillo de pie. —Bueno, un vasillo, como habéis dicho, señor Gerard, y para no desairaros. —Carlota, da un vaso de vino a Nicolás. —Dispensad la molestia, señorita. Carlota llenó de vino un vaso y lo puso sobre la mesa. Nicolás le levantó hasta la altura de su vista para admirar su hermosa color rubí, observación que nunca dejaba de hacer en casos semejantes, bebiéndoselo en dos veces de esta manera, recreando la vista y luego el paladar. —¿Dónde hay que firmar?—preguntó Antonio. —¡Aquí!—contestó Nicolás, señalando con el dedo un sitio en blanco. —¡Bien! Antonio puso su nombre en caracteres gruesos y enérgicos y añadió una firma vistosa y complicada. —¡A la salud de la compañía!—dijo cortésmente Nicolás. Y se bebió el vaso de vino como verdadero apasionado e inteligente y saboreando con verdadera fruición. —¡Esto no es campêche!—dijo—se siente la uva... ¡Esto es vino! —¡Ya está firmado el libro!—dijo Antonio. —¡Gracias, señor Gerard!... ¡Buenos días!... Hasta la vista. Salíó después de echar una mirada sensible hacia la botella que había quedado sobre el aparador medio llena, pensando en que ésta sería una buena compañera de camino en la larga caminata que iba a emprender. Antonio había abierto la carta con precaución. Carlota y Santiago le observaban. Todos sus movimientos revelaban una profunda emoción. Parecía que estaba presintiendo algún daño inminente.

—Venga, la esperaba. Nicolás registró su gran cartera y sacó una carta con cinco sellos de laere encarnados. —¡Ah! la tenéis, señor Gerard... viene de Reims, país de los bizcochos... No me gustan los bizcochos, porque heben más de lo que va a beber el bebedor. Y después de entregar la carta a mase Gerard, sacó un libro, presentándoselo al herrador y diciendo: —Es necesario que firméis aquí en mi libro, señor Gerard. —Bueno... Dadme. Nicolás entregó a Antonio el cuaderno de correos. —¡Queréis echar un trogo!—preguntó Gerard. El cartero esperaba el ofrecimiento, haciéndose, sin embargo, rogar un poco, según tenía por costumbre. —Aceptaría con mucho gusto... pero tengo prisa... —¡Bah! un vasillo de pie. —Bueno, un vasillo, como habéis dicho, señor Gerard, y para no desairaros. —Carlota, da un vaso de vino a Nicolás. —Dispensad la molestia, señorita. Carlota llenó de vino un vaso y lo puso sobre la mesa. Nicolás le levantó hasta la altura de su vista para admirar su hermosa color rubí, observación que nunca dejaba de hacer en casos semejantes, bebiéndoselo en dos veces de esta manera, recreando la vista y luego el paladar. —¿Dónde hay que firmar?—preguntó Antonio. —¡Aquí!—contestó Nicolás, señalando con el dedo un sitio en blanco. —¡Bien! Antonio puso su nombre en caracteres gruesos y enérgicos y añadió una firma vistosa y complicada. —¡A la salud de la compañía!—dijo cortésmente Nicolás. Y se bebió el vaso de vino como verdadero apasionado e inteligente y saboreando con verdadera fruición. —¡Esto no es campêche!—dijo—se siente la uva... ¡Esto es vino! —¡Ya está firmado el libro!—dijo Antonio. —¡Gracias, señor Gerard!... ¡Buenos días!... Hasta la vista. Salíó después de echar una mirada sensible hacia la botella que había quedado sobre el aparador medio llena, pensando en que ésta sería una buena compañera de camino en la larga caminata que iba a emprender. Antonio había abierto la carta con precaución. Carlota y Santiago le observaban. Todos sus movimientos revelaban una profunda emoción. Parecía que estaba presintiendo algún daño inminente.

—Venga, la esperaba. Nicolás registró su gran cartera y sacó una carta con cinco sellos de laere encarnados. —¡Ah! la tenéis, señor Gerard... viene de Reims, país de los bizcochos... No me gustan los bizcochos, porque heben más de lo que va a beber el bebedor. Y después de entregar la carta a mase Gerard, sacó un libro, presentándoselo al herrador y diciendo: —Es necesario que firméis aquí en mi libro, señor Gerard. —Bueno... Dadme. Nicolás entregó a Antonio el cuaderno de correos. —¡Queréis echar un trogo!—preguntó Gerard. El cartero esperaba el ofrecimiento, haciéndose, sin embargo, rogar un poco, según tenía por costumbre. —Aceptaría con mucho gusto... pero tengo prisa... —¡Bah! un vasillo de pie. —Bueno, un vasillo, como habéis dicho, señor Gerard, y para no desairaros. —Carlota, da un vaso de vino a Nicolás. —Dispensad la molestia, señorita. Carlota llenó de vino un vaso y lo puso sobre la mesa. Nicolás le levantó hasta la altura de su vista para admirar su hermosa color rubí, observación que nunca dejaba de hacer en casos semejantes, bebiéndoselo en dos veces de esta manera, recreando la vista y luego el paladar. —¿Dónde hay que firmar?—preguntó Antonio. —¡Aquí!—contestó Nicolás, señalando con el dedo un sitio en blanco. —¡Bien! Antonio puso su nombre en caracteres gruesos y enérgicos y añadió una firma vistosa y complicada. —¡A la salud de la compañía!—dijo cortésmente Nicolás. Y se bebió el vaso de vino como verdadero apasionado e inteligente y saboreando con verdadera fruición. —¡Esto no es campêche!—dijo—se siente la uva... ¡Esto es vino! —¡Ya está firmado el libro!—dijo Antonio. —¡Gracias, señor Gerard!... ¡Buenos días!... Hasta la vista. Salíó después de echar una mirada sensible hacia la botella que había quedado sobre el aparador medio llena, pensando en que ésta sería una buena compañera de camino en la larga caminata que iba a emprender. Antonio había abierto la carta con precaución. Carlota y Santiago le observaban. Todos sus movimientos revelaban una profunda emoción. Parecía que estaba presintiendo algún daño inminente.

—Venga, la esperaba. Nicolás registró su gran cartera y sacó una carta con cinco sellos de laere encarnados. —¡Ah! la tenéis, señor Gerard... viene de Reims, país de los bizcochos... No me gustan los bizcochos, porque heben más de lo que va a beber el bebedor. Y después de entregar la carta a mase Gerard, sacó un libro, presentándoselo al herrador y diciendo: —Es necesario que firméis aquí en mi libro, señor Gerard. —Bueno... Dadme. Nicolás entregó a Antonio el cuaderno de correos. —¡Queréis echar un trogo!—preguntó Gerard. El cartero esperaba el ofrecimiento, haciéndose, sin embargo, rogar un poco, según tenía por costumbre. —Aceptaría con mucho gusto... pero tengo prisa... —¡Bah! un vasillo de pie. —Bueno, un vasillo, como habéis dicho, señor Gerard, y para no desairaros. —Carlota, da un vaso de vino a Nicolás. —Dispensad la molestia, señorita. Carlota llenó de vino un vaso y lo puso sobre la mesa. Nicolás le levantó hasta la altura de su vista para admirar su hermosa color rubí, observación que nunca dejaba de hacer en casos semejantes, bebiéndoselo en dos veces de esta manera, recreando la vista y luego el paladar. —¿Dónde hay que firmar?—preguntó Antonio. —¡Aquí!—contestó Nicolás, señalando con el dedo un sitio en blanco. —¡Bien! Antonio puso su nombre en caracteres gruesos y enérgicos y añadió una firma vistosa y complicada. —¡A la salud de la compañía!—dijo cortésmente Nicolás. Y se bebió el vaso de vino como verdadero apasionado e inteligente y saboreando con verdadera fruición. —¡Esto no es campêche!—dijo—se siente la uva... ¡Esto es vino! —¡Ya está firmado el libro!—dijo Antonio. —¡Gracias, señor Gerard!... ¡Buenos días!... Hasta la vista. Salíó después de echar una mirada sensible hacia la botella que había quedado sobre el aparador medio llena, pensando en que ésta sería una buena compañera de camino en la larga caminata que iba a emprender. Antonio había abierto la carta con precaución. Carlota y Santiago le observaban. Todos sus movimientos revelaban una profunda emoción. Parecía que estaba presintiendo algún daño inminente.

vuelto este crimen, desde que se descubrió el cadáver de Ángel... Las investigaciones judiciales dan escaso resultado...

Una mujer. Las personas que hasta ahora han declarado convienen todas ellas en que Ángel anduvo la madrugada del domingo...

Un vendedor. Félix López, vendedor de periódicos que compra hasta a Ángel, le vio ya de madrugada en la Puerta del Sol...

En el lírico. Cuando llegaron a la puerta del teatro entraron en la taberna inmediata...

Recuerdo importante. Terminada la declaración de Justo, volvió a ser encerrado en un calabozo...

El gofio. Joaquín Pérez, gofio conocido por el Compare, se dedica a llevar recados en el café de Cervantes...

La madre de Angel. La pobre anciana Antonia ha referido a varias personas, que su hijo le había manifestado días antes del crimen...

La autopsia. El médico forense Sr. Escribano, estuvo esta mañana en el Juzgado con objeto de dar cuenta al juez instructor del resultado de la diligencia de autopsia...

Datos y quejas de Hacienda. Las reformas decretadas por el Sr. González Besada han sido parcialmente eficaces...

Registro infructuoso. El registro que se ha efectuado en la casa de Justo Fuster no ha dado resultado alguno...

A la ópera. Los detentos José Rodríguez, Pedro Alonso y Justo Fuster, han sido trasladados a estado a la Cárcel Modelo por orden del juez instructor...

EXTRANJERO

Los astilleros navales. El Consejo general, adoptando resoluciones de las que ya hay precedentes en el ministerio de Marina...

Condecoraciones en brillantes. El Czar se propone conceder al conde Soluchowski la condecoración de la orden de San Andrés...

En el lírico. Cuando llegaron a la puerta del teatro entraron en la taberna inmediata...

Recuerdo importante. Terminada la declaración de Justo, volvió a ser encerrado en un calabozo...

El gofio. Joaquín Pérez, gofio conocido por el Compare, se dedica a llevar recados en el café de Cervantes...

La madre de Angel. La pobre anciana Antonia ha referido a varias personas, que su hijo le había manifestado días antes del crimen...

La autopsia. El médico forense Sr. Escribano, estuvo esta mañana en el Juzgado con objeto de dar cuenta al juez instructor del resultado de la diligencia de autopsia...

Datos y quejas de Hacienda. Las reformas decretadas por el Sr. González Besada han sido parcialmente eficaces...

Registro infructuoso. El registro que se ha efectuado en la casa de Justo Fuster no ha dado resultado alguno...

A la ópera. Los detentos José Rodríguez, Pedro Alonso y Justo Fuster, han sido trasladados a estado a la Cárcel Modelo por orden del juez instructor...

Registros de la Bolsa. Ocotizaciones. Interior. Fin corriente...

OTROS VALORES. Oblig. Dip. prov. Madrid. Banco de España...

AMBOSIOS. Londres vista. París vista. OPERACIONES. Al contado...

EN EL COMERCIO. Interior, fin de mes. A. G. REYNALS. CIERRE OFICIAL. Interior, fin de mes...

Por telegrama. A. G. REYNALS. CIERRE OFICIAL. Interior, fin de mes...

último asciende a 6.306.950 pesetas, acusando un aumento comparativo con la igual período del año anterior de 589.602, extensivo a todos los conceptos de las rentas públicas...

El Indulto de la Cecilia. Confirmando las noticias que anoche publicamos sobre el indulto de Cecilia Aznar...

Política Inglesa. Londres 6. Toda la prensa de esta capital concede grandísima importancia a la dimisión de lord Devonshire...

Los periódicos de oposición consideran la dimisión de lord Devonshire como el principio de la disolución del partido unionista...

La opinión de la prensa es unánime al considerar la poca fuerza que tendría un Gobierno formado con elementos tan débiles...

Los periódicos de oposición consideran la dimisión de lord Devonshire como el principio de la disolución del partido unionista...

La opinión de la prensa es unánime al considerar la poca fuerza que tendría un Gobierno formado con elementos tan débiles...

Los periódicos de oposición consideran la dimisión de lord Devonshire como el principio de la disolución del partido unionista...

La opinión de la prensa es unánime al considerar la poca fuerza que tendría un Gobierno formado con elementos tan débiles...

Los periódicos de oposición consideran la dimisión de lord Devonshire como el principio de la disolución del partido unionista...

La opinión de la prensa es unánime al considerar la poca fuerza que tendría un Gobierno formado con elementos tan débiles...

Los periódicos de oposición consideran la dimisión de lord Devonshire como el principio de la disolución del partido unionista...

La opinión de la prensa es unánime al considerar la poca fuerza que tendría un Gobierno formado con elementos tan débiles...

Los periódicos de oposición consideran la dimisión de lord Devonshire como el principio de la disolución del partido unionista...

HAMPA Y POLICIA

Declaraciones y comentarios. El conde de Romanones será citado por el Juzgado para declarar si es el autor del artículo inserto en el Diario Universal...

El próximo día 12 se celebrará el juicio oral de la causa formada a el Chato de Jaén y otros...

El banderillero apócrifo de Valencia declaró ayer ante el juez, manifestando que no conocía a el Chato de Jaén...

Nuestro compañero Sr. Escobar declaró ayer nuevamente ante el juez Sr. Ortega Morejón...

En virtud de las denuncias formuladas ayer en el mitin que celebraron los policías cesantes...

Esta mañana han comparecido ante el juez Sr. Ortega Morejón, los policías declarados cesantes...

En la actualidad se fomenta la cría de jabalíes que estaban por completo descastados...

Se ha regresado a esta corte el diputado por la circunscripción de Tenerife, señor marqués de Villasegura...

Ante numerosa y distinguida concurrencia se ha verificado en la capilla del colegio de Nuestra Señora de Loreto...

Se ha verificado en la capilla del colegio de Nuestra Señora de Loreto...

Se ha verificado en la capilla del colegio de Nuestra Señora de Loreto...

Se ha verificado en la capilla del colegio de Nuestra Señora de Loreto...

Se ha verificado en la capilla del colegio de Nuestra Señora de Loreto...

Se ha verificado en la capilla del colegio de Nuestra Señora de Loreto...

Se ha verificado en la capilla del colegio de Nuestra Señora de Loreto...

ECOS POLITICOS

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche un telegrama del Gobernador de Gerona...

El periódico francés Le Soir elogia la iniciativa del ministro de Obras públicas español, relativa a las pensiones concedidas a obreros para perfeccionar en el extranjero sus respectivos oficios...

Un importante ex ministro liberal, que, aunque no haya hecho manifestaciones de aspirante a la jefatura...

Ha negado el Sr. Villaverde que hayan sido llamados por él a Madrid los ministros de Marina y de Instrucción pública...

Se extrañaba hoy el Sr. Villaverde de la alarma producida en Castilla la Vieja por el acuerdo relativo a la creación de los departamentos...

La presencia en Madrid del marqués de la Vega de Armijo y del Sr. Moret...

Los únicos que opinaron que en seguida debió hacerse la designación de jefe...

El político de altura que nos da estos informes algo dice también de la política conservadora...

Para apreciar bien el actual estado de las cosas es preciso que hablen con claridad Silvela y Maura...

Es muy de tener en cuenta la actitud del Sr. Moret, tercero a quien el conde de Romanones dirigió su carta...

Es muy de tener en cuenta la actitud del Sr. Moret, tercero a quien el conde de Romanones dirigió su carta...

Es muy de tener en cuenta la actitud del Sr. Moret, tercero a quien el conde de Romanones dirigió su carta...

Es muy de tener en cuenta la actitud del Sr. Moret, tercero a quien el conde de Romanones dirigió su carta...

Es muy de tener en cuenta la actitud del Sr. Moret, tercero a quien el conde de Romanones dirigió su carta...

Es muy de tener en cuenta la actitud del Sr. Moret, tercero a quien el conde de Romanones dirigió su carta...

positos francos cuando hoy no se conoce la estructura del proyecto, única base para poder formar un juicio completo...

No ocultan los ministeriales que tanto el gobernador civil de Madrid como el subsecretario de la Presidencia tendrán que ser reelegidos diputados...

Esta tarde ha visitado al Sr. Villaverde el ministro de la Gobernación, ocupándose ambos en la cuestión planteada en Bilbao...

Como protesta contra el Ayuntamiento se organizó el día 8 de septiembre una peregrinación al santuario de Begonia...

En este último caso, el Gobierno está dispuesto a hacer cumplir la ley por todos aplicándola a cuantos contribuyan en un modo o de otro a alterar la paz pública...

La impaciencia de éstos ha justificado en parte la declaración reciente del señor López Puigecerver...

El político de altura que nos da estos informes algo dice también de la política conservadora...

Para apreciar bien el actual estado de las cosas es preciso que hablen con claridad Silvela y Maura...

Es muy de tener en cuenta la actitud del Sr. Moret, tercero a quien el conde de Romanones dirigió su carta...

Es muy de tener en cuenta la actitud del Sr. Moret, tercero a quien el conde de Romanones dirigió su carta...

Es muy de tener en cuenta la actitud del Sr. Moret, tercero a quien el conde de Romanones dirigió su carta...

Es muy de tener en cuenta la actitud del Sr. Moret, tercero a quien el conde de Romanones dirigió su carta...

Es muy de tener en cuenta la actitud del Sr. Moret, tercero a quien el conde de Romanones dirigió su carta...

Es muy de tener en cuenta la actitud del Sr. Moret, tercero a quien el conde de Romanones dirigió su carta...

Es muy de tener en cuenta la actitud del Sr. Moret, tercero a quien el conde de Romanones dirigió su carta...

DATOS Y QUEJAS

DE HACIENDA

Las reformas decretadas por el Sr. González Besada han sido parcialmente eficaces...

MEDICOS TITULARES

Junta de gobierno y patronato. Los compromisarios nombrados en esta corte en la elección verificada el día 4 del corriente...

AVISOS UTILES

Las «Aguas y Sales Naturales de Mediana de Aragón» son el purgante más eficaz y seguro...

ACTUALIDAD POLITICA

Liberales y Conservadores

La presencia en Madrid del marqués de la Vega de Armijo y del Sr. Moret...

Los únicos que opinaron que en seguida debió hacerse la designación de jefe...

El político de altura que nos da estos informes algo dice también de la política conservadora...

Para apreciar bien el actual estado de las cosas es preciso que hablen con claridad Silvela y Maura...

Es muy de tener en cuenta la actitud del Sr. Moret, tercero a quien el conde de Romanones dirigió su carta...

Es muy de tener en cuenta la actitud del Sr. Moret, tercero a quien el conde de Romanones dirigió su carta...

Es muy de tener en cuenta la actitud del Sr. Moret, tercero a quien el conde de Romanones dirigió su carta...

Es muy de tener en cuenta la actitud del Sr. Moret, tercero a quien el conde de Romanones dirigió su carta...

Es muy de tener en cuenta la actitud del Sr. Moret, tercero a quien el conde de Romanones dirigió su carta...

Es muy de tener en cuenta la actitud del Sr. Moret, tercero a quien el conde de Romanones dirigió su carta...

